

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. ÓRGANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

FRANQUEO  
CONGRUO

APARTADO N.º 33

TELÉFONO 134

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

N.º 21.453

En suscripción en Córdoba: Trimestre, 8 Ptas.  
Semana resto de España, 6 Ptas.  
Fuera en el extranjero, 10 Ptas.  
Página adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

MÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a suscribir en la Secretaría para un año, que no exceda de quince días, y que sea de su interés suscribir, abonando previamente el importe del trimestre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXX

## Informe sobre la Sindicación obligatoria emitido por la Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba

Desde los tiempos más remotos se encuentra el factor trabajo, como más débil, subyugado por el capital, y aquel, para defenderse del poderío de éste, buscó en fuerza en la unión; desde mediados del siglo pasado viene organizándose lentamente, habiéndose facilitado las convulsiones producidas por la guerra el momento propicio para conseguir la completa y rápida organización que necesitaba el proletariado.

El afecto, conseguido con esta organización ha sido tal que, al antes el trabajo estaba a merced de la voluntad del capital, hoy puede afirmarse que el segundo está sujeto a las exigencias e imperiosidades del primero, produciéndose un desequilibrio que paraliza o entorpece las fuerzas de la producción.

Por lo expuesto puede afirmarse que se aviene una transformación completa en el orden económico, en tal forma, que, de organizarse el capital de una manera análoga a la forma en que hoy lo está el trabajo, puede decirse, sin temor a equivocarse, que sobrevendrá el retraimiento absoluto de uno de los factores más esenciales de la producción: el capital.

¿Puede existir riqueza, puede producirse en la forma progresiva que hoy se hace, si desapareciera el capital? Entendemos que no y por ello no cabe otra solución, sino buscar a todo trance la armonía de uno y otro factor, aproximándose, facilitándose los medios de que se entiendan entre sí colectivamente, pues con la agrupación de uno y otro se llegará a conseguir mayor equidad, mayor justicia.

La única manera de poder conjurar el conflicto actual es llegar a la aproximación de ambos factores y esto sólo se consigue con la sindicación obligatoria de patronos y obreros; el obrero ha accedido a la sindicación en un principio a la fuerza, por la coacción; después, atraído por los resultados obtenidos en su beneficio; los patronos, aún no se han penetrado de la necesidad de ponerse a tono con los momentos actuales y de que el desequilibrio que existe sólo puede restablecerse por la asociación de ambos factores, capital y trabajo.

¿Pero basta con la asociación independiente y aislada de uno y otro factor de la producción? Si la asociación fuese solamente para tratar y pagar los respectivos contratos de trabajo y oponer de las incidencias de los mismos, es indudable que sí; pero hay que pensar seriamente en algo más elevado, en la perfecta y firme armonía, en la compensación cordial de patronos y obreros y esto sólo puede efectuarse por medio de la sindicación mixta de ambos factores y en un mismo oficio o profesión.

La sindicación obligatoria para patronos y obreros no es sino el reconocimiento jurídico de la personalidad de los sindicatos; un triunfo del obrerismo; y esto trae como consecuencia el arbitraje obligatorio, lo que lógicamente tiene que admitir al proletariado; y, por tanto, se impone la modificación de la vigente ley de Huelgas, en el sentido de limitarse éstas, marcándose las causas legales que las pueden producir y encarrilando en forma que ni perjudiquen los servicios comunes de la sociedad, ni sean causa de revueltas.

Como consecuencia de cuanto hemos expuesto nos permitimos proponer las siguientes bases que deberían informar el espíritu de la ley de Sindicación obligatoria, arbitraje obligatorio y huelgas:

**Base primera.** Será obligatoria la asociación en la Industria, Agricultura y Comercio, tanto para los obreros o dependientes como para los patronos.

La asociación será única o mixta, es decir, solamente de patronos u obreros, o de unos y otros reunidos; en todo caso lo será de un mismo oficio o profesión.

**Base segunda.** Tanto las asociaciones únicas como las mixtas no podrán ser dirigidas ni formar parte de sus directivas sino los que, perteneciendo al mismo oficio o profesión, están asociados.

**Base tercera.** Los derechos y privilegios que hayan de concederse, tanto en el aspecto político como en el económico a los sindicatos, sólo se concederá a los de carácter mixto.

**Base cuarta.** Cada asociación tendrá un caja de fondos, de la que las sociedades obreras sólo podrán disponer del 50 por 100 para el mejoramiento de su clase y del otro 50 para responder del incumplimiento de los contratos que realicen con la clase patronal; ésta deberá utilizar el 50 por 100 en la mejora de sus intereses y el otro 50 en beneficio de los obreros que hayan accedido a la sindicación mixta. Los patronos agrícolas deberán abonar sus cuotas por hectárea de tierra que posea, facilitando a la sociedad para clasificar la cuota, según la clase de terreno que explota y cultivo a que la dedica.

**Base quinta.** En todas las localidades, por lo que respecta al Comercio, Industria y Agricultura, se formarán comisiones o consejos de patronos y obreros de cada profesión u oficio, presididos por una autoridad judicial, quienes acordarán el contrato de trabajo, conocerán de su interpretación y cumplimiento y demás incidencias a que haya lugar e inspeccionarán el trabajo en todo su aspecto.

**Base sexta.** Los contratos de trabajo podrán ser a destajo o a jornal fijo; tanto en uno como en otro se marcarán de manera clara el precio de los jornales; en los fijos se expresará si es diario o mensual y en los de destajo se especificará concretamente, para que no haya lugar a dudas, el precio de la unidad; pero si los destajeros no alcanzasen, probado que habían trabajado más de la jornada corriente, no jornal remunerador, se

la regulará el precio de aquellos, aumentando un 50 por 100 al precio del jornal que como corriente se haya estipulado en el trabajo a jornal fijo la jornada de trabajo, así como cuantas condiciones se estipulen por patronos y obreros, incluso las indemnizaciones a que haya lugar en caso de incumplimiento. Será nula toda condición que vaya contra el espíritu de esta ley o sea inhumana.

**Base séptima.** Cuando no se puedan entender en un contrato de trabajo los consejos de obreros y patronos, se reforzará dicho consejo con otro número igual al que lo constituya, tanto de patronos como de obreros, quienes reunidos y con los antecedentes que se les expongan, oyendo a quienes estimen conveniente de unas y otras sociedades, dictarán un laudo; si éste no fuese aceptado, se elevará el asunto, raziando en un escrito, el por qué no se someten a él una o ambas partes al consejo de patronos y obreros de la capital de la provincia, el que, por los mismos procedimientos, dictará nuevo laudo.

**Base octava.** En el caso de no aceptarse el laudo del Consejo provincial, una y otra parte podrá, si quiere, acudir al Instituto de Reformas Sociales y, si no, acudir a la autoridad administrativa de la huelga con diez días de antelación, en escrito fundamentado el por qué no admite los laudos en ambas instancias, cuyo escrito irá acompañado de los laudos; pues sin haber pasado por el arbitraje no se podrá ir a la huelga, por ser aquél obligatorio.

**Base novena.** Para declarar en huelga, además de los requisitos anteriores, se necesitará que el motivo de ella sea por causas económicas, pues no se podrá ir a la huelga por motivos políticos más o menos encubiertos. Las incidencias e interpecciones de los contratos no serán nunca causa de huelga, sino de acudir a los consejos de patronos y obreros y el laudo en última instancia será obligatorio su aceptación.

**Base décima.** En la Agricultura no se podrá declarar en huelga los ganaderos ni los encargados de las fincas, así como tampoco durante la recolección de frutos, y una vez acordado el contrato de trabajo, no podrá declararse en huelga el personal empleado en la misma.

**Base undécima.** Toda huelga que no reúna las condiciones expresadas en las bases 8.ª, 9.ª y 10.ª, se considerará como ilegal, debiendo exigirse las responsabilidades consiguientes a los promotores de la misma.

**Base duodécima.** No se podrán declarar en huelga los obreros de los servicios cuyo patrono sea el Estado, la Provincia o el Municipio, por afectar a la comunidad y los perjuicios que irroga a quienes no tienen intervención en las relaciones entre el uno y los otros.

La Asociación de Labradores y Ganaderos de Córdoba, que ha cumplido su misión acudiendo a la información abierta por ese Instituto de Reformas Sociales sobre la sindicación obligatoria, habiéndose extendido al arbitraje obligatorio y a las naturales modificaciones de la Ley de Huelgas, por estimar estos dos puntos últimos esenciales y complemento del primero.

Córdoba 28 de Marzo de 1919.—El Vocal ponente, Salvador Muñoz Pérez.

## Del Ayuntamiento

**En pro del abaratación**  
La Casa Carbonell y Compañía ha acordado contribuir con 25.000 pesetas a la labor que en pro del abaratación de las subsistencias viene realizando el Comité mixto de la Cámara de Comercio y representantes de la Federación obrera.

**Una conferencia**  
Hoy conferenciará el alcalde de esta capital señor Sanz Noguera con el jefe de finca de esta Comandancia de Infantería de la Guardia civil señor Ruiz Henz y con el presidente de la Sociedad de Labradores y Ganaderos don Gregorio García.

En dicha conferencia se tratará de procurar alojamiento a los 150 guardias de Infantería y 80 de Caballería que según reciente disposición se han destinado a Córdoba.

Según nuestras noticias, ha habido poblaciones de esta provincia, como Puente Genil, que han ofrecido local adecuado para la instalación de dichas fuerzas de la benemérita.

**La biblioteca popular**  
Durante los días comprendidos del 24 al 31 del mes anterior se han suscritos en la biblioteca popular 345 boletines de petición de libros, resultando un promedio en las sesiones de tarde y noche de 45 lectores por día.

Por el bibliotecario señor Rey Díaz se está comenzando la formación de una estadística para conocer la tendencia y orientación de los estudios preferidos por las clases populares.

**La Gota de Leche**  
Una comisión perteneciente a la Junta administrativa del Patronato de la Gota de Leche, compuesta por los señores don Manuel Lama Pérez, don Armando de Castro y don José Torres Rodríguez, acompañados por el médico don Manuel Ruiz Maya y el inspector veterinario señor García Ogaya, efectuó en la mañana de ayer una excursión a la huerta de Artillería para proceder al examen y selección del ganado bovino que ha de ser destinado a la lactancia de los niños que han de recibir alimentación en dicho dispensario público.

**La Comisión de Beneficencia**  
A causa de ocupaciones perentorias del presidente de la Comisión municipal de Beneficencia señor Lama Pérez, no se reunió ayer dicha comisión, que se halla en espera para estudiar varios asuntos de trámite, de su competencia.



Zita de Borbón, exemperatriz de Austria-Hungría, que en unión de toda la familia imperial se ha internado en Suiza.

## Importante acto de propaganda

En nuestro Teatro Principal se celebró a las ocho de la noche del domingo un mitin en el que, los representantes de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Agrarios, expusieron sus doctrinas y soluciones, con respecto al problema social actualmente planteado en España y con caracteres especiales en nuestra región.

En el proscenio se improvisó un estrado, en el que tomaron asiento, además de los propagandistas, presidiendo, el sabio Arcipreste de estas Iglesias don Andrés Caravaca Millán, acompañado de el pondoroso capitán de Ingenieros don Rodrigo de la Iglesia y el agricultor don Antonio Rabalo.

El Teatro estaba de hote en hote, estando compuesta de obreros la mayor parte de la concurrencia.

Usó en primer término de la palabra el señor Caravaca, quien explicó su presencia en el acto que se celebraba y que muy lejos de ser para reclutar adeptos a cualquier bando político, tenía por único fin exponer sencillamente recetas que se creían de aplicación para el mal que padecía la Humanidad en estos momentos.

Después, dijo el virtuoso Arcipreste, «que así como al nacimiento de toda criatura preceden las violentas convulsiones y grandes dolores de la madre, la Humanidad, que está dando a luz en esta hora, una nueva época, sufre aquellas convulsiones y grandes dolores, siendo necesario que vengan en su ayuda Doctores que apliquen los remedios convenientes.

Repite que la obra no es política ni tendenciosa en sentido alguno, lo cual prueba el hecho de que presidan al acto los hábitos sacerdotales que ostentan, respetados por unos, combatidos por otros y desconocidos por otros.»

Presente por último a los oradores, los que dichos van exponer sus recetas, cumpliendo el elemental deber que todos tenemos en esta hora solemne de indicar remedios y soluciones, esperando que las oigan con el respecto que siempre caracteriza al culto e hidalgo pueblo egarense.

Una estruendosa salva de aplausos que duró unos minutos escuchó al terminar su discurso el señor Caravaca, quien visiblemente emocionado patentiza su gratitud al pueblo que una vez más le ofrecía el testimonio de su respeto y cariño con aquellos aplausos.

Hizo uso de la palabra, a continuación, el obrero Mariano Antolín.

Con palabras fáciles y en períodos repletos de elocuencia, explicó las enormes ventajas que reportan a los obreros los Sindicatos Católicos Agrarios, que en su número de 2.800 están ya funcionando en nuestra nación, no sólo por las facilidades para la adquisición de tierras e indispensables elementos que para la labor dan a los obreros del campo, procurando convertirlos en propietarios o colonos; sino por que en ello no queda la obra de los Sindicatos sino que además atienden a otras necesidades de los mismos obreros como son la creación de Cajas de ahorro con réditos para la vejez y Cooperativas de Consumo, que venden a sus asociados los artículos de primera necesidad a precios muy económicos.

Después, en períodos elocuentes, dijo que el eje principal de este Sindicato es la solidaridad que se establece al empezar a funcionar entre el capital y el trabajo, elementos que siempre deben marchar al unísono, tan al unísono como van los rielles del ferrocarril; explica la forma de funcionar de los tribunales arbitrales para obreros y patronos que regulan en los Sindicatos Católicos Agrarios las rentas y el valor de las fincas que sus asociados adquieren bien en arrendamiento o en venta.

Terminó el señor Antolín su discurso aconsejando a los obreros egarense desojan las propagandas tendenciosas y coadyuvan a la fundación de un Sindicato Católico Agrario en Cabra, el cual será la base para el mejoramiento de la vida de ellos.

Noticioso aplausos oyó Mariano Antolín al terminar su discurso repleto de elocuencia.

Por último hizo uso de la palabra don Luis Díaz del Corral, presidente de la Federación Regional de Sindicatos Católicos Agrarios de la Rioja.

Con fácil palabra y gran elocuencia, demostró la conveniencia de los Sindicatos, los bienes que reportan y los males que evitan.

Con incontables datos puso de relieve las ventajas que en las compras de abonos y otras materias indispensables para la agricultura habían obtenido los socios de los Sindicatos Católicos Agrarios en el pasado año, ventajas que no pudieron conseguir las demás agriculturas porque para adquirir aquellos habían tenido la necesidad de los intermediarios que son siempre los

que consignan mayores ventajas, y a propósito de esto puso un ejemplo muy sencillo pero no menos convincente.

A grandes rasgos siguió exponiendo las excelencias de los Sindicatos los que entre las varias ventajas que ofrecen, una de ellas es que permite abastecer sin lucro para intermediarios ni para nadie ajeno a la agricultura, las diferentes regiones con evidentes ganancias para los que compran y para los que venden.

El señor Díaz terminó su discurso exhortando a los labradores para que unidos, inspirándose en la altruista idea de que el poderoso ayude al necesitado, funden el Sindicato Católico Agrario de Cabra.

Una salva de aplausos, que se prolongó largo rato, ahogó las últimas palabras del orador.

## NOTICIAS MILITARES

**El cumplimiento Pascual**  
El Provicario general católico ha declarado abierto el cumplimiento Pascual del presente año desde la cuarta Domingo de Cuaremas hasta la festividad de la Santísima Trinidad.

En su virtud se ha dispuesto por el Gobernador militar que los jefes de los cuerpos don facultades a los capellanes para que ejerzan su sagrado ministerio cerca de las tropas.

**Licencia**  
El teniente del regimiento de la Reina don Miguel Lechuga Serrano ha solicitado Real licencia para contraer matrimonio.

**En comisión**  
Han llegado de Granada conduciendo caballos el capitán del regimiento de Córdoba don Fernando Romero y el teniente del mismo cuerpo don Manuel Martínez.

Han marchado a Jerez de la Frontera para revistar la sección de la Yeguada militar el primer jefe de la misma teniente coronel don José Uzqueta Benítez, el veterinario mayor don Cándido Muro y el capitán de Intendencia don Angel Boville.

**Despedida**  
Se ha despedido para Huelva, al capitán médico don Rafael Power Alesson, que marcha en comisión del servicio.

**A revistar paradas**  
El comandante del segundo Depósito de Sarmientos don Joaquín Benito ha marchado a varios puntos para revistar paradas.

**Con permiso**  
Ayer se despidieron del Gobernador militar el teniente del batallón cazadores de Figueras don Francisco Santos que marcha a Hinojos con permiso; el del regimiento de la Reina don Felipe López Chaves que se dirige a Jerez de la Frontera, y el de caballería don Luis Pinzón que marcha a Mogar.

**Destinos**  
Para prestar sus servicios en esta provincia han sido destinados los siguientes jefes y oficiales de la Guardia civil:

Teniente coronel don Teodoro Hernández Antón, a la Comandancia de Caballería; comandante don Angel Bueno Rodríguez, segundo jefe de la misma; capitán don Enrique Sánchez Delgado, a la plaza mayor de la Comandancia de Caballería; capitán don Alfredo Serrano de la Loma, a la primera compañía de Infantería; don Federico Afonso Ibarra, a la cuarta compañía; don Francisco Marín Garrido y don Evaristo Peñalver, al segundo y primer escuadrón de Caballería, respectivamente; tenientes don Mariano Muñoz Ruiz, don Francisco Núñez Caballero, don Francisco Adán Mesa; alféreces don Ismael Navarro Calabuig, don Antonio Martínez García y don José Muñoz Bueno.

## DE LA PROVINCIA

**Un cadáver**  
En el río Guail y en lugar próximo a Santaella ha aparecido el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

**Detención**  
Ha sido detenido en Castro del Río Juan Alba Morales, que estaba reclamado para cumplir arresto mayor por haber cometido el delito de coacción.

## MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan los viajeros siguientes:

**Hotel Suizo**  
Don Emilio Muñoz, don Antonio Barason, Mr. Errart, don Antonio Vero, don Pedro Netares, don Antonio del Aguila y don José Pinzón.

**Hotel de España y Francia**  
Don Eduardo Aranda, don Bernardo Alarcón y señora, don Ricardo del Campo, don Juan del Campo, don Rosendo García y hermanos, don Carlos Palacios, don Enrique Saiz, don Antonio Gutiérrez, don Alejandro Moreno y señora, don Raimundo Linares, don Manuel Fernández e hijo, don Rodolfo Muñoz, don Juan Bautista Pino y don Isidro Branco.

## DE HACIENDA

**Personal**  
La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar recaudador de la zona de Montoro a don Manuel García Ruiz.

**Pensión**  
La pensión de 625 pesetas anuales que percibía por esta provincia don Flore Rivas Ruiz, viuda del capitán don Francisco Ruiz Santaella, ha sido trasladada a Madrid.

**Revista**  
Ayer empezó la revista anual de los individuos pertenecientes a clases pasivas.

## Junta provincial de subsistencias

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de subsistencias, dióse cuenta de un telegrama del Ilmo. señor Subsecretario de Abastecimientos ordenando la revisión de los precios reguladores de las subsistencias alimenticias, y la Junta, después de nuevo estudio de cada uno de los artículos de consumo, acordó que en esta provincia rijan los siguientes precios a los cuales deberá ajustarse en cada localidad lo que estrictamente corresponda por los arbitrios legales que tenga establecidos los Municipios.

Trigo, 48 pesetas los 100 kilos sobre vagón; harina, 59 pesetas los 100 kilos; aceite fino, 17/50 pesetas la arroba de 11/50 kilos; aceite corriente hasta tres grados de acidez, 15 pesetas, ídem ídem; aceite industrial que exceda de tres grados, 13/25 pesetas ídem ídem (a estos precios del aceite hay que agregar lo que importe el transporte cuando exista y el beneficio máximo de un 10 por 100 que establece la Real orden número 25 del Ministerio de Abastecimientos). Carbones vegetales de encina 17 céntimos kilo y 1/75 la arroba de 11/50 kilos; todo molido 0/15 céntimos kilo y 1/50 la arroba; picon de leña 0/10 céntimos kilo y 2/75 pesetas el saco de 28 kilos.

Los precios de carbones minerales han de atenderse a la tasa establecida con el sólo aumento que se establezca para la venta al por menor.

Azúcar atorrada, 1/80 pesetas kilo; azúcar molido, 1/75; arroz corriente, 0/90 céntimos; alubias Amanquili, 0/85 céntimos; lentejas, 0/95 céntimos; patatas, 0/40 céntimos; bacalao labrador, 2/85 pesetas; jibón de segunda, 1/15 pesetas; y aceite, 1/40 pesetas litro.

Todos estos precios se entienden como máximo y no podrán rebasarse sin dar cuenta a la Junta provincial de subsistencias exponiendo las razones o motivo de ello, salvo la que corresponde a cada unidad por los arbitrios que, como ya se ha dicho, hayan establecido los Ayuntamientos sobre cada uno de estos artículos.

## DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial del Salvador, se verificó a las seis de la tarde de ayer el enlace de la bellísima señorita María Porras y Porras, hija del acaudalado propietario don Pedro Abad don Idefonso, y el joven don Ramón Garjón Benítez, hijo del Registrador de la Propiedad de Granada don Manuel Garjón e Irujo.

La novia lucía rico traje blanco y el novio vestía de etiqueta.

Bendijo la unión el párroco don Juan Bautista Rubio García y apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia don Idefonso Porras y la madre del novio doña Leonor Benítez.

Fueron testigos don Ramón, don Luis y don Alfonso Porras, don Bartolomé Benítez Romero, don Eduardo Tello, don José y don Mariano Molina Benítez y don Rodrigo Fernández de Mesa.

Terminada la ceremonia nupcial, la comitiva, que era numerosísima y selecta, marchó al Hotel Saizo, donde fueron obsequiados los invitados espléndidamente.

La feliz pareja, a la que deseamos prosperidades, marchó en el expreso de anoche a Madrid, donde pasará los primeros días de la luna de miel.

—Se encuentra en Córdoba nuestro querido amigo don Antonio Zarita Vera.

—También se hallan en esta capital el arquitecto de Montoro don José de Julián y el diputado provincial por el distrito de Montoro Bajalancos don Antonio Barasona Gijón.

—Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Julia Rodríguez, esposa del profesor de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestros de esta capital don Ramón Carreras Pons.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién-nacida.

—Se encuentra en Córdoba el redactor de El Liberal de Madrid, señor Ruiz Consejo.

—Don Mariano Franco y su familia han marchado a Sevilla, donde permanecerán una temporada.

## CLÍNICA RONCAL

ESPECIALISTA: GARGANTA, NARIZ, OÍDO LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.  
Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

## TRIBUNALES

**Incidente**  
En la Sección primera de esta Audiencia se verá hoy y continuará en los días sucesivos, la vista de un incidente en pleito incoado por lo contencioso administrativo.

**Juicio oral**  
La Sección segunda conocerá hoy de la causa incoada en el Juzgado del partido de Cabra, por el delito de uso de nombre supuesto, seguida contra Manuel Casarola Ruiz.

**Sentencia**  
Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia, condenando a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, respectivamente, a los procesados por hurto, en causa seguida por el Juzgado de esta capital, José Uclés Molina y Juan González López.

Pedid siempre el de mejor todos

**SUSCRIPCIÓN POPULAR**  
para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

Pequetas.	
Suiza asalar	238 50
D. Pedro de Toro	5
Total	243 50

**EL ANÍS FAISAN**



# TEATRO-CIRCO

EXTRAORDINARIA FUNCION PARA HOY 2 DE ABRIL  
2 OBRAS - 4 ACTOS  
BENEFICIO del PUEBLO

## MARINA y EL ASOMBRO DE DAMASCO

La zarzuela en dos actos y la zarzuela en dos actos

Butacas 2'00.- Anfiteatro 0'80.- General 0'30.

# Gacetillas

### A las Señoras

Ha llegado a esta el representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, con los últimos modelos de confecciones, y muestrario general.

Solo por cuatro dias.—Hotel Simón

### Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Luis Mérida Barón, de contusiones en varias partes del cuerpo.

Rafael Marzo Castro, de quemaduras en el pie derecho.

Manuel Lora Villarejo, de una herida contusa en el pie derecho.

Y Antonio Pina Barrera, de una herida lacerada en la mano izquierda.

# Gran Teatro - Hoy ESTRENO

das películas y bonitas composiciones musicales.—**DOBESSITA.**

### Carrera de Comercio

Estudio del peritaje y profesorado con arreglo a los programas de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla.—Brillantes resultados en los exámenes anteriores.—Academia Torres.—Ramírez de Arellano, 7.—Córdoba.—Profesorado especial para Idiomas y Contabilidad.—Idiomas.—Pídanse reglamentos.

# Salón Ramírez

Hoy reaparición de **Mari la Palmerita.**

### Casa de socorro

He aquí los servicios prestados en dicho establecimiento benéfico durante el mes de Marzo último:

Enfermos asistidos en consulta general, 628 y de segunda intención, 930 Total, 1.558.

Accidentes en general.—Heridas, 83; contusiones, 26; erosiones, 16; fracturas, 7; luxaciones, 10; extrusión de cuerpos extraños, 5; mordeduras, 16; ingestión de substancias nocivas, 1; quemaduras, 3; alcoholismo agudo, 10. Total, 177.

Vacunaciones, 20; revacunaciones, 30; conducción de enfermos por los camilleros, 85.

### Monte de Piedad

El lunes próximo se celebrará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de españoles hechos en la Central y sucursal primera durante el mes de Agosto último que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto empezará a las diez de la mañana.

### Toros en Puente Genil

La empresa propietaria de la plaza de toros de Puente Genil ha ultimado la combinación para una corrida que ha de celebrarse en aquel pueblo el día 24 de Junio próximo, festividad de San Juan Bautista, en la que actuarán Joséllito, Limeño y Sánchez Mejías.

Se lidiarán seis toros de la ganadería de Bonjumar.

# DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Partos y Matriz  
Horas de consulta diarias: de 2 a 5 tarde.  
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

# Avisos útiles

### Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

# Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Francisco de Paula, fundador.—Mañana.—San Ricardo, obispo.

Jubilée circular.—Hoy en la Iglesia parroquial de San Francisco, costeadó por doña Visitación Pavón y García.—Mañana en la misma iglesia.

En San Francisco.—Hoy, a las siete de la tarde, segundo día de solemne quinario al Santísimo Cristo de la Caridad. Se rezará el Santo Rosario y el ejercicio correspondiente, con cántico y sermón, que predicará el R. P. Juan de Dios Garrido, de la Compañía de Jesús.

El jubileo será en sufragio de doña Visitación Pavón y García (q. e. p. d.) y el ejercicio del quinario será costeadó por don Juan Sáez de Haro y señora, por sus difuntos.

En la Puente Genil.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, dará principio el solemne quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, con rezar, letanía cantada, lectura, coplas y Misereatur.

En San Lorenzo.—Hoy, al toque de arcaciones, primer día de quinario a Nuestro Padre Jesús del Calvario. Los sermones están a cargo del R. P. Patricio Mediavilla, del I. C. de M.

Se ruega a todos los hermanos la puntual asistencia. A estos cultos asistirá una capilla de música vocal e instrumental que cantará el Rosario, la letanía y coplas y terminará con la reserva solemne.

# Espectáculos

### Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Estreno del noveno episodio titulado El baile de trajes de la Embajada, continuación de la gran serie Meffisto o el fugado de presidio.—Completará el programa escénico películas y bonitas composiciones musicales.—Muy pronto Bora la Cordobesa.—A las nueve.

Precios: Butacas, 0'50.—Anfiteatro, 0'30.—Delanteros de palcos, 0'20.—General, 0'10.

TEATRO CIRCO.—Compañía de ópera y zarzuela, dirigida por Cosme Bauzá.—A las 9 1/2 en punto, la zarzuela en dos actos, Marina, y la zarzuela en dos actos, El asombro de Damasco.

Precios.—Palcos con seis entradas, 20 pesetas.—Butaca numerada, 2'01.—Anfiteatro, 0'80.—General, 0'30.—Están incluidos los impuestos.

SALON RAMIREZ.—Dos grandes secciones.—A las ocho y media y diez y media.—Estreno de películas.—Reaparición de Mari la Palmerita.—Éxito grandioso de las Hermanas Solbes.—Beneficio de la sin rival La Argentina.

Butaca, 1'50.—Anfiteatro, 0'75.—General, 0'25.

# Estómago. — Intestinos. — Hígado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT  
BRAULIO LAPORTILLA, 2: de 1 a 3.—Gratas a las 6.

# Un banquete

Nuestro antiguo amigo y colaborador don Leopoldo Martín Ruiz ha sido obsequiado, en Madrid, con un banquete, para celebrar el triunfo que obtuvo recientemente en el Certamen literario convocado por la Sociedad de empleados de ferrocarriles.

# Hallazgo

Durante la madrugada de ayer fue encontrada en la calle Arroyo de San Lorenzo una pelizza de paño, ignorándose quién sea su dueño.

### Al Arresto

Durante la madrugada de ayer fue detenido Celedonio Agudo González que, en completo estado de embriaguez, promovió escándalo en la vía pública.

Dicho individuo ingresó en el Arresto municipal.

# Salón Ramírez

Próximamente **D'ANSELMI** Único en su género.

# Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros 32.014 pesetas por 379 imposiciones, de las cuales eran nuevas 14 y se abonaron 33.847'93 pesetas, a solicitud de 113 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### Entre ellas

Ayer sostuvieron rayata las vecinas de esta capital María Moreno y Carmen Rubio Lasaño, resultando la primera con una herida en la mano izquierda y una contusión en el ojo izquierdo, de las que fue asistida en la Casa de socorro.

# Sánchez Hermanos. José Sánchez Ocaña

Se hacen a medida toda clase de vestidos de señora.

# Efectos del vino

Ha ingresado en el Arresto municipal Zenobio Lobo Conejo que en completo estado de embriaguez se encontraba tendido en la calle de Alfonso XII.

# EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de **JUAN ARIZA**  
Calle de San Aivaro, 5.—Teléfono 11  
Plato del día: Flamenquín de jamón

Restaurant del Tourist's Bar  
Victoriano Rivera, 4 (antes Plaza)—Teléfono 11  
Servicio comensal y conmutado.—Reserva de domicilio con prontitud.—Reserva de mesa y conmutado.—Reserva de mesa y conmutado.  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Eraso Fuentes  
Plato del día: Perdiz en escabeche

Antiguo Restaurant de Cerrillo  
HOY DE RICARDO BARBUO GUTRAN  
Plaza de Cánovas (Teatillos)—Teléfono núm. 11  
Plato del día: Flamenquín de jamón

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez  
Calle Márquez de HOLL (antes Morillas) 5.  
Teléfono número 140.  
Plato del día: Criadilla de cordero con tomate

RESTAURANT  
de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14.—  
Plato del día: Merluza a la orfí

La Madrileña  
CASA PARA VIAJEROS  
Gran economía en camas y comidas  
6 AVENIDA DE CERVANTES, 6

ESTRENAMIENTO  
EL MEJOR REMEDIO  
EL MAS COMODO  
EL MENOS CARO  
1/2 CAJA: 50 GRANOS.  
UNA CAJA: 100 GRANOS.  
Cada Caja contiene una botella.  
De venta en todas Farmacias.  
Rehacer las numerosas imitaciones. Exigir las  
VERDADERAS  
GRANOS SALUD D'FRANCK  
Envío gratuito de muestras a quien  
las pida 4 T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS

Viuda de José Barea  
Abastecimiento de carnes  
Precios al público.—Vacos con hueso, a 3'90  
por las al kilo.—Idem sin hueso, a 2'40.—  
Terneros con hueso, a 3'84.—Idem sin hueso, a  
4'84.—Clasificada, a 6.—Machos, a 3'24.

LUIS SANCHEZ GALLEGO  
MÉDICO-CIRUJANO  
Horas de consulta: De 12 a 2 de la tarde, en  
la calle de Sevilla, núm. 15, y gratis para los  
pobres, de 8 a 10 de la mañana, Plaza Mayor,  
núm. 16.—Córdoba.

ANIS "BOMBITA", "RUIE"  
CONAC "GIMÉNEZ", "RUIE"

MONTILLA, FOTOGRAFO  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

AGUERO MERCANTIL  
Perfectamente unificados entre sí, gran número de importantes establecimientos de Mercaderías, Tejidos y Camisería, han establecido como *honorario único* para sus ventas la jornada legal de 8 a 8 en todo tiempo y cerrado de 1 a 3.

(GANADEROS) Usad los "Polvos de Oca" para evitar y curar la roña (sarra) en el ganado lanar.  
Concesionario exclusivo para España:  
Eugenio Borrero, Gómez Jaldón, 5, pral.—Venta de venta en Córdoba: Droguería de Yope.

Alfonso Tirado  
En este establecimiento empezarán a recibirse los nuevos surtidos de encajes, tiras bordadas, abanicos, guantes y otros muchos artículos, los cuales se venderán a precios sumamente baratos.  
Alfonso XIII, 45.—Córdoba

Cartuchos para escopeta  
Ha recibido una importante remesa los Almacenes de La Campana y los vende a precios de tarifa.

Lápices Faber, calidad 1.<sup>a</sup>, puede usarse, comprarlos, al precio de 15 ct. uno, en el Establecimiento de Alfonso Tirado.—Alfonso XIII, 45.—Córdoba.

## De Instrucción pública

En la Habilitación en esta capital se ha abierto el pago de los haberes y gratificaciones correspondientes al mes próximo pasado.

—La Sección de Jaén ha remitido dos oficios dirigidos a don Vicente Garamero y don Antonio García para que se entreguen a los interesados.

—La Junta de derechos pasivos del Magisterio ha trasladado a Córdoba la pensión de 1.700 pesetas que percibía en Málaga el maestro jubilado don Juan García Ledesma.

—La maestra doña Julia González Pérez ha formulado una reclamación contra la lista de maestros interinos publicada en el *Boletín Oficial* (grupo A).

—La Sección administrativa de Guipuzcoa ha remitido un *Boletín Oficial* de aquella provincia en que se publica la relación de los maestros interinos que solicitan ser nombrados en propiedad.

—Se ha concedido el ingreso en la orden civil de Alfonso XII al maestro de Alcaracejos don José Ventura Fernández.

—Ha sido autorizado el Magisterio Nacional primario para usar sin carácter obligatorio una insignia en el ojal que se colocará en la solapa, formada por una pluma ovalada dorada que lleve en relieve los atributos del Magisterio, a saber: una rama de olivo, un libro sobre el cual estará colocada la esfera terrestre y a un lado del libro un tintero con pluma de ave estando esmaltados el libro, en verde la rama de olivo y en azul los muros de la esfera y siendo dorado el fondo de la placa, que figurará el sol.

ron una nota de extraordinario color y alegría a la fiesta.

Vimos a Lolita Acuña, Carmen Lora, Remedios y Carmen Navarro, Elvira Mens, Pepita, Conchita, Carmen y Pilar Lara, Carmen Estrada, Conchita López, Magdalena y María Borz, Carmelita León, María Barba Juan, María Cabello, Natividad Céspedes, Rosa Palomino, Lolita Toro, Amparo Ollero, Concha Navarro, Rafaela y Catalina Soriano, Eulalia Almoguera, Isabel y Dolores Corredor, Carmen Navarro, Dolores Romero, Carmen Pérez y Dorotea Cabello.

Con la esplendor y delicadeza que caracteriza a los señores de Mestanza Soriano fué servido el «touch» y tanto dichos señores como sus hijas y sus amigas íntimas hicieron los honores de la casa en tales términos, que todos lamentamos llegase la hora de disolverse tan simpática y agradable reunión.

A los acordes del piano balló la gente joven y algunos de los granduleros.

La banda de música también amenizó el acto. En fin, una noche feliz y bien organizada, que deja recuerdos de sano placer entre los concurrentes y en la que quedó concertada una boda para fecha próxima, que ha de hacer dichosos a dos jóvenes por los que sentimos entrañable afecto.

Entre los asistentes de Córdoba se hallaba nuestro querido amigo el señor Baro, director del *Diario Liberal*, y hemos sentido que el culto y laborioso escritor no permaneciera más que una noche en nuestro pueblo.

Nos prometió volver para informarnos minuciosamente de nuestras aspiraciones y ayudarnos desde su periódico.

Ahora ha visto lo bueno, las mujeres, que son nuestro orgullo; otro día procuraremos que conozca nuestros defectos y tenga en cuenta el distinguido periodista que para entonces habremos conseguido el arqueo de la carretera del Carpio con el fin de que no peltre su valiosa existencia.

Pedro Crespo.

31 Marzo 1919.

# DR. RUIZ MAYA

CONSULTA DE 1 a 4.  
Plaza de Jerónimo Pérez, 6.—Teléfono 326

# DEL GOBIERNO CIVIL

### Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Asociación de Labradores y Ganaderos, de Priego.

### Licencias

El Gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Priego don Rafael Serrano Arjona y al de Baeza don Rafael Alcalá Buelga, y para usar armas al de Priego don Rafael Serrano Arjona y al de Almedinilla don Anastasio Cuevas Muñoz.

### De minas

Don Juan Jiménez Pérez ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hierro La Aurora, en el término de Ruta, y don Alfonso S. Aparicio Vizcaino otras veinte de la de igual mineral La Tercera, en el término de Belalcázar.

# LA BOLSA

Cotizaciones del día 1.

Ejotes públicos españoles.—A por 100 perpetuo interior, 76'65.—5 por 100 amortizable, 97'00.—Cédulas hipotecarias, 100'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 490'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 304'50.—Banco Hipotecario, 998'00.—Banco Hispano-Americano, 999'00.—Banco Español de Crédito, 99'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'20.—Londres a la vista, 22'05.

# Las Colonias.

Ultramarinos finos.  
—Azúcar molida a 1'80 kilo y de terrón 1'85.

LUIS LOPEZ FERNANDEZ — CONDE DE GARDENAS, 15

# Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al 31 de Marzo:

Gobierno civil.—Circular trasladando los acuerdos tomados en la última sesión de la Junta provincial de subsistencias.

Ministerio de Abastecimientos.—Real decreto disponiendo que el 6 de Abril se adelanten los relojes una hora.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

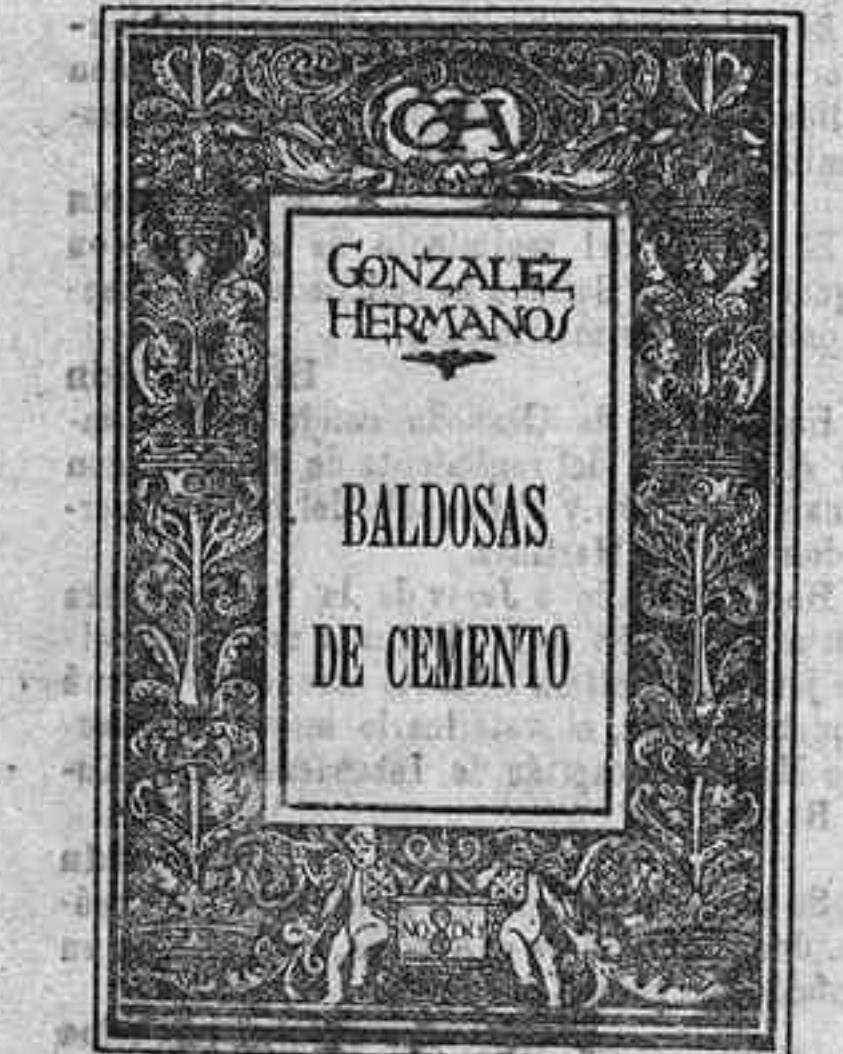
Ministerio de Hacienda.—Continuación de la nueva edición oficial de la Ley del Timbre del Estado.

Escuela Normal de Maestros.—Anuncio de los exámenes de ingreso.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Espajo y Pozoblanco a los propietarios para que presenten relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza familiar.—Edictos del de Córdoba interesando noticias del paradero de Francisco Márquez Mesa y Antonio Bermúdez Avila.—Idem del de Peñarroya haciendo análogo solicitud respecto a Ignacio Molera Rivas.

Procurador y Vicaría de Córdoba.—Cédula emplazando a don Juan Marino Medina.

Juzgado.—Edictos del de Montoro encargando la busca de los efectos y metálico que resulte robados el 22 de Marzo de la casa número 6 de la calle de Martínez Campos, de aquella población; del de Pozoblanco la de una mala hurtada el 17 de Marzo de la Loma del Moreno, de aquel término, y la de cuatro mantas y un balda sustraídas el 15 de Febrero de la finca la Medina, del término de Alcaracejos; del de Montoro llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Juan Escribano Caffas; del de Posadas interesando el rescate de tres yeguas que desaparecieron el 26 de Marzo del término de Palma del Río; del de Pozoblanco llamando a Manuel Gerardo Martínez (s) Llorero, Pedro Molina Cortés y Manuel y Daniel Molina, y del de Córdoba a José y Manuel Castro Buzarte y San-dallo Díez García.



# Los espectáculos

### Gran Teatro

Anoche se despidió del público la popular cantadora de flamenco Niña de los peines que durante varios días ha venido actuando con bastante éxito en este coliseo.

También se despidió el Trío Marty que ha conseguido muchos y mercedios aplausos por sus artísticos bailes.

Continúa exhibiéndose la notable película Meffisto, cuyas escenas sigue con interés gran número de aficionados a la cinematografía.

### Teatro Circo

La notable compañía de ópera y zarzuela que con tanto acierto dirige el maestro Bauzá está alcanzando un mercedioso éxito a pesar de la modestia de sus artistas.

Estos han puesto últimamente en escena algunas obras del repertorio antiguo que, según afirman personas peritas y aficionadas al divino arte, hacia muchos años no se habían oído tan perfectamente ejecutadas.

El público, reconociéndolo así no, deja de tributar sus aplausos a los expresados artistas que en todas las obras se ven precisados a repetir diversos números.

### Salón Ramírez

Tras una breves actuación en este Salón, esta noche celebrará su beneficio y despedida la notable artista coreográfica La Argentina, cuya fama ha sido confirmada por el público de Córdoba, que constantemente la ha hecho objeto de sus aplausos.

La Argentina también ha demostrado su fresca voz, interpretando con mucho gusto algunos números de canto.

Las hermanas Solbes también continúan actuando, siendo muy aplaudidas al finalizar sus trabajos, como cancionistas y como bailarinas.

El notable trío The López, cuyos trabajos gimnásticos son de indiscutible mérito, continúa, asimismo, aplausos del público.

### Salón Ramírez

Hoy BENEFICIO de la sin rival estrella española **LA ARGENTINA DE BUJALANCE**

### Expensales

Anoche firmaron sus expensales en esta ciudad la encantadora señorita Dolores Mestanza Soriano, hija de nuestro queridísimo amigo don Modesto, y el apreciable joven don Emilio Berná Catalina.

El acto se celebró en el domicilio de la novia, ante el digno párroco de la Asociación don Joaquín Pérez y García de Dios y con asistencia de los testigos don Luis Jiménez Clavería, juez del partido; don Antonio Zurita Vera, alcalde de Bujalance; don Patricio López González de Canales, erigobrador civil; don José Muñoz y Muñoz; don Ramón León Priego, concejal del Ayuntamiento de Córdoba y don Pedro de Dios Millán.

De Córdoba, Alcolea y el Carpio concurrieron gran número de amigos de los señores Mestanza y Berná y de esta ciudad de Bujalance puede decirse que estaba lo más distinguido de ella.

Aun teniendo incurrido en olvidos lamentables, no podemos resistir la tentación de citar los nombres de las señoritas que con su belleza des-

(c) Ministerio de Cultura 2006



Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes: Con 100.000 pesetas al 32.970, Sevilla. Con 60.000 al 16.214, Tomblaque, Puente Aren y Madrid. Con 20.000 al 27.528, Eibar, La Liza y Madrid. Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los que siguen: 14.486, Victoria y Sevilla; 19.869, Madrid y Córdoba; 34.643, Madrid; 31.809, Terragon; 22.678, Barcelona, Lucena y Huelva; 31.132, León, Madrid y Barcelona; 20.875, Barcelona, Málaga y Sevilla; 3.516, Valencia Alcántara, Barcelona e Igualada; 23.096, Barcelona, Lérida y Utiel; 22.334, Valencia, Logroño y Ronda; 2.848, Córdoba, Madrid y Orleá, y 30.649, Valencia.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda. Su Majestad firmó varios decretos.

Lo que dice Jimeno

El Ministro de la Gobernación, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que en La Coruña y Huelva habían reanudado el trabajo los obreros huelguistas. Agregó que en Alicante reinaba tranquilidad.

En Estado

Esta mañana visitaron al Jefe del Gobierno, en el Ministerio de Estado, el Embajador de los Estados Unidos, el Ministro de Abastecimientos y el Presidente del Consejo de Estado. También le visitó el Presidente de la Liga Africana, que fue a felicitarle por los éxitos que han obtenido recientemente nuestras tropas en Marruecos al ocupar varias posiciones de gran importancia, especialmente la de Alcázar Seguer. Después el Conde de Romanones recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarle. Los representantes de la prensa le hablaron de los rumores de crisis que insistentemente circulaban y el Conde se limitó a decir que ese era un bonito tema para fantasear todo cuanto se desee sin molestar a nadie.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación manifestó a los periodistas que las últimas noticias referentes a las huelgas eran mejores que las del día anterior y que reinaba tranquilidad en toda España.

En Hacienda

El Ministro de Hacienda también habló con los periodistas y les dijo que, en virtud de la gran cantidad de dinero que había actualmente en España, trataba de concertar un empréstito, pero todavía no tenía hecho el estudio de las condiciones del mismo. Manifestó que había puesto a la firma del Rey varios decretos determinando los capitales con arreglo a los que deberán tributar por el concepto de utilidades algunas sociedades extranjeras y concediendo honores de jefe de Administración civil al contador jubilado del Tribunal de Cuentas don Matías López.

En Gracia y Justicia

Una comisión de modistas ha visitado al Mi-

nistro de Gracia y Justicia para pedirle que sean puestas en libertad algunas compañeras de aquellas detenidas con motivo de la huelga.

En Guerra

Una comisión de obreros despedidos de las fábricas militares con motivo de las huelgas, ha visitado al Ministro de la Guerra para pedirle que se les admita de nuevo. Muñoz Cobo ha manifestado que, colectivamente, no se les puede admitir, pero procurará que, individualmente, se les coloque de nuevo.

En Fomento

El Subsecretario del Ministerio de Fomento ha manifestado que muy en breve se publicará el nuevo reglamento a que han de ajustarse las instalaciones eléctricas, al cual tiene gran importancia pues se adoptan medidas encaminadas a evitar peligros.

En Abastecimientos

El Ministro de Abastecimientos celebró una larga conferencia con los empleados de los tranvías para tratar del pleito pendiente entre aquellos y la empresa. Después recibió a los periodistas y les dijo que tenía impresiones optimistas acerca de este asunto y confiaba en que no se declararía la huelga.

Nuevos generales

El Rey ha firmado los decretos ascendiendo a generales de brigada en situación de reserva al coronel de Artillería don Adolfo Martínez Jurado y al de Ingenieros don Julio Aguilera Aranda.

Una frase de Lerroux

Los periodistas encontraron hoy a Lerroux y le preguntaron si sabía algunas noticias pues el Conde de Romanones acababa de decirles que carecía de ellas y que nada ocurría.

Noticia desmentida

Ha sido desmentida la noticia, publicada por algunos periódicos, de que anoche celebraran una conferencia Maura, el Conde de Romanones y don Melquíades Álvarez.

Camará

En el tren expreso de Barcelona llegó esta mañana el matador de toros José Flores (a) Camará y esta noche, en el expreso, ha salido para Córdoba.

El pleito de los tranvías

El Jefe del Gobierno conferenció esta tarde con los representantes de la empresa de los tranvías invitándoles para que reconocieran el sindicato de los obreros y accedieran a examinar las peticiones de aquellos.

Los conflictos obreros

Los citados representantes mostraron resistencia a acceder a las pretensiones del Conde de Romanones pero al fin accedieron a consultar con el Consejo de administración de la Compañía.

Resparto de premios

En el Ayuntamiento se verificó el reparto de premios a la virtud, concedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País.

Acto revisado gran solemnidad

Presidió el Rey. Se pronunciaron elocuentes discursos. El Monarca fué objeto de entusiastas ovaciones.

Adquisición de oro

El Ministro de Hacienda se propone intervenir en el sucesivo todo el oro que sea conducido a España, adquiriéndolo a la par.

La Conferencia del trabajo

El Rey firmará mañana un decreto nombrando la Comisión organizadora de la Conferencia oficial del trabajo.

Dicha Conferencia se dividirá en dos amplias secciones, una industrial y otra agraria.

Torero herido

El matador de novillos Ostoncito, herido en la corrida que se verificó el domingo último, en la plaza de Vista Alegre se ha agravado extraordinariamente.

Una comisión

El Jefe del Gobierno ha anunciado que el jueves próximo aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria para que los organismos agrarios e industriales designen unas cuarenta personas que constituirán la Comisión encargada de redactar el programa de la Conferencia del trabajo que se celebrará en Madrid.

La jornada de ocho horas

La «Gaceta» publicará el miércoles o el jueves un decreto estableciendo con carácter general la jornada de ocho horas.

Los ferrocarrilistas austro-alemanes

Los últimos informes de Basilea demuestran que haya terminado la huelga de los ferrocarrilistas austro-alemanes.

Por falta de viveres

Dicen de Viena que los ferrocarrilistas austro-alemanes acordaron el paro por carecer de viveres.

El bolchevismo entre los soldados

El bolchevismo entre los soldados Comunistas de Berlín que el movimiento bolchevista toma gran incremento entre los soldados.

La huelga de mineros

Comunican de Londres que en Sarzbuck la huelga de mineros continúa.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcalo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

IMPORTANTE

Las escuelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Sensacional descubrimiento

Vacuna contra la gripe. Hemos en varias revistas médicas que el Instituto Suizo de Seroterapia y Vacunación, establecido en Berna, elabora una vacuna contra la gripe.

NOTAS CORDOBESA

(RECUERDOS DEL PASADO) RICARDO DE MONTIS TOMOS I Y II De venta en el Establecimiento de don Agustín Fragero, calle de Gondomar.

Extranjero

Los ingleses en Egipto. Un despacho de El Cairo dice que la estación de policía de Komaba ha sido atacada.

La estación ferroviaria de Kallín fué completamente destruida por los asaltantes.

Las tropas consiguieron dominarla tras una sangrienta lucha, en la que hubo numerosos muertos y heridos.

Un tren, que salió de Luscar, fué asaltado por los insurrectos.

En la ciudad de Miniel fueron encontrados los cadáveres de siete oficiales ingleses.

Una partida de revoltosos agredió a los puestos de policía de la estación de Bsnoll, destruyendo la oficina indígena de dicho punto.

También ha sido atacado y saqueado el pueblo de Fasyam.

Llegaron las tropas de refuerzo que castigaron a los insurrectos, obligándoles a abandonar la población.

Los ferrocarrilistas austro-alemanes. Los últimos informes de Basilea demuestran que haya terminado la huelga de los ferrocarrilistas austro-alemanes.

La solución propuesta por Romer no ha dado resultado alguno.

Por falta de viveres. Dicen de Viena que los ferrocarrilistas austro-alemanes acordaron el paro por carecer de viveres.

El bolchevismo entre los soldados. El bolchevismo entre los soldados Comunistas de Berlín que el movimiento bolchevista toma gran incremento entre los soldados.

La huelga de mineros. Comunican de Londres que en Sarzbuck la huelga de mineros continúa.

La Internacional. Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcalo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

ros facultativos han de apresurarse al ensayo del nuevo elemento, cuya aparición se realizó con tanta oportunidad.

La salud depende más bien de las precauciones que de los remedios.

Cierte es que la mayor parte de las enfermedades se evitarían si cometiéramos menos imprudencias y si observáramos algo mejor las reglas de higiene, sobre todo de la sangre y los nervios; no ha de olvidarse que esos son los factores del equilibrio físico. Los cambios de estaciones, el crecimiento, la menopausia, las preocupaciones, el momento impresionados dichos factores. Advirtiérase por el malestar que se experimenta siempre que alguna de esas causas se manifiesta. El malestar revela la alteración de la sangre o debilidad del sistema nervioso que, agravándose, conduce poco a poco a la anemia y a la neurastenia. Las diferentes formas que el malestar reviste y sus consecuencias no harían presa en nosotros si tuviéramos la precaución de efectuar periódicamente una cura de Píldoras Pink, pues esta cura constituye la más eficaz medida de higiene para la sangre y el sistema nervioso. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre y conservan la resistencia de los nervios. Con independencia de su acción, siempre beneficiosa, la cura de Píldoras Pink tiene la ventaja muy apreciable de no requerir ningún régimen especial además de la de costar muy poco. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de venderlos en la Administración de este periódico.

EL TIEMPO

Per el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 20°80.—Ídem ídem a la sombra, 16°20.—Ídem mínima, 10°80.—Ídem media, 13°50.—Declinación, 5°40.—Agua de lluvia en milímetros, 2°00.—Agua evaporada en milímetros, 3°40.—Observaciones verificadas a las ocho de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 746 90, Temperatura a la sombra, 11°30.—Ídem del termómetro húmedo, 11°20.—Tensión del vapor, 9°70.—Humedad relativa, 95°00.—Estado del cielo, lluvia.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 398°00.

CAFÉ «GRAN CAPITAN», PROPIETARIO: ANTONIO TORRES BEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfono núm. 31 y 243

GRAN CAFÉ «LA PERLA» CONDE DE GONDOMAR, El más cómodo y silencioso de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce. Refrescos gaseados, vinos y licores, nacional y extranjero. Servedad helada al gusto y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con patas a 35 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

«LA PERLA» Gran Establecimiento de Confitería PASTELERIA Y FIAMBRES Casa fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premiado sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 2 CORDOBA

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 243

—¿Está ausente el señor Savanne?—preguntó a Enrique. —Nada de eso, mi querido señor—respondió el joven—si mi tío no está aquí para recibirnos es porque no cree que saliese de Naully tan temprano, y no os esperaba hasta las diez y media. Trabaja en su gabinete como hace todos los días, incluso los domingos, hasta la hora de almorzar. —¿No podremos estrecharle la mano sin interrumpirle en sus trabajos? —Los habría dejado ya si se hubiese apercebido de vuestra llegada. ¿Queréis permitirme que os conduzca a su lado? —Os lo ruego. Enrique Savanne guió a Roberto y Felipe hasta el primer piso, donde se encontraban las habitaciones de Daniel, y llamó ligeramente en la puerta del gabinete del magistrado. —Entrad—exclamó Daniel. —Mi querido tío—exclamó el joven abriendo la puerta—aquí están los señores Vernière y Nayle, que vienen a estrecharle la mano. El juez de instrucción se había levantado precipitadamente, y fué con las manos tendidas, al encuentro de sus huéspedes. —¡Oh! amigos míos—exclamó con acento de sincero pesar—perdonadme, os lo ruego, el no haberme encontrado abajo para recibirlos. No os esperaba tan pronto. Repito que me perdonéis. Inútil es afirmarme cuanto me alegro de veros por esta casa.

—¿No interrumpiremos un trabajo urgente?—preguntó Roberto. Nada de eso; no corre prisa, os lo aseguro, y si trabajo esta mañana es por costumbre. Sentaos un momento, os lo ruego. En seguida iremos a dar una vuelta antes de almorzar. Y veis que encantador es el paisaje de estos alrededores. Daniel y Enrique habían adelantado dos sillas hacia el escritorio que estaba colocado en el centro de la habitación. Roberto, al sentarse, arrojó una furtiva mirada a su alrededor. De pronto se estremeció. Acababa de percibir el sello dejado por él entre las manos de la portera de la fábrica de Saint-Ouen, durante la noche del primero al dos de enero. La prueba de su crimen estaba allí, a la luz del día. No tendría más que extender el brazo y cogerla para ser salvado, según él creía, porque ignoraba que no tenía a la vista más que una copia, pues el original lo poseía el juez de instrucción. Pero Daniel y Enrique estaban delante de él. Felipe ocupaba la silla próxima a la suya. El robo de la alhaja era impracticable en aquel momento; pero el miserable sabía al menos donde se encontraba la joya. De pronto un horrible espanto se apoderó de él. Un peligro inmediato le amenazaba, y más terrible de lo que imaginarse pudiera. Felipe de Nayle conocía aquella alhaja, que procedía de su padre. Si su mirada tropezaba con la joya y la reconociera, se preguntaría: —¿Cómo el sello de mi padrastro se encuentra aquí? Entonces, esto sería terrible. No quedaría más re-

medio que saltarse la tapa de los sesos para escapar al castigo. Durante algunos segundos, Roberto se encontró agitado por un temblor nervioso; frío sudor humedeció sus cabellos. Pero se tranquilizó pronto. Un grueso libro estaba sobre la mesa colocado de modo que ocultaba la alhaja a las miradas del joven conde de Nayle, quien, por otra parte, absorto por el pensamiento de su amor por Alicia, no prestaba ninguna atención a los objetos que le rodeaban. Así, pues, Roberto ardía en deseos de dejar la estancia en que se hallaba, llevándose al hijo de su mujer. La resolución de este deseo no se hizo esperar. Se oyó el táfide de una campana. Daniel Savanne se levantó. —Esa campana nos invita a tomar un ligero refrigerio—dijo—almuerzo no se hará hasta las doce, y como está mañana habeis hecho un viajecito, debéis tener apetito. Salieron del gabinete, y Roberto notó que Daniel no cerraba la puerta con llave. Era bueno saberlo para prevenirlo a O'Brien, que quería ser informado exactamente. La colación fué corta. En seguida las damas se retiraron para cambiar sus trajes de mañana por otros, y Daniel invitó a sus huéspedes a visitar detenidamente la casa. Roberto lo examinaba todo, y todo lo grababa en su memoria. El parque estaba admirablemente plantado y, por lo tanto, con sombra.

Se podía desde la terraza, que se hallaba sobre la margen del Marne, ir hasta la habitación, por senderos cubiertos, sin ser visto. Esto llamó particularmente la atención del fraticida. Dando numerosas vueltas, llegaron a la parte baja de la propiedad. Roberto designó con la mano el pabellón de la derecha. —He ahí un lindo chalet—dijo—un retiro adorable para un trabajador serio, que deteste el ruido. —Enrique lo había algunas veces durante los grandes caños—respondió el señor Savanne.—Está más fresco que la villa por efecto de los árboles que la rodean y su proximidad al río. —Entonces el chalet está amueblado. —Sí, y muy confortablemente. Vais a ver. Enrique, a una señal de su tío, se dirigió hacia el chalet, abrió la puerta, después las ventanas y corrió las persianas. Entraron. La pieza principal del piso bajo estaba amueblada con un gran diván, que podía servir de lecho en caso de necesidad, una mesa, un bufete y algunas sillas ocultas con fundas de cretona floreada. —Es casi una alcoba—dijo Roberto. —La verdadera está en el primer piso, cuya ventana da sobre el Marne—replicó Enrique. —Es magnífico; un aislamiento completo y, por lo tanto, una calma profunda. —¡Oh! La calma más absoluta, excepto los domingos



**MADRES!** Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentados con **ES LO MEJOR!**  
**ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentados con **ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: **AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

**¡ANCIANOS Y CONVALESCIENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con **CEREGUMIL FERNANDEZ ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.

## Electricidad

**RICARDO VILLAMOR (Sociedad en Comandita)**  
 Alfonso XIII, número 6.—Córdoba.

Material eléctrico, Teléfonos, Contadores de 100 á 120 voltios, Electromotores, Ventiladores, Bombillas «Egma», «Osram», «Votam» y «Philips». Grupos-bombas, Timbres, Pararrayos, Instalaciones y reparaciones eléctricas, Embobinados, Motores, Dinamos, Ventiladores, Transformadores, Aparatos domésticos.

Dirección telegráfica y telefónica: **Villamor.—Córdoba**

## La Casa más antigua y acreditada en el ramo de MAQUINARIA AGRÍCOLA y Vinícola

# Félix Schlayer

Sucesor de **ALBERTO AHLES y C.ª**  
 Casa Central: Alcalá, 46. — MADRID

SUCURSALES

BARCELONA.....	Paseo de la Aduana, 15 y 17,
SEVILLA.....	Sierpes, 76.
CÓRDOBA.....	Conde Robledo, 1.
ZARAGOZA.....	Coso, 108.
PAMPLONA.....	Taconera, 2.
PALENCIA.....	Plaza de Abilio Calderón, 1.
BADAJÓZ.....	Zurbarán, 2.
RIOSECO.....	San Juan, 9.

ADVERTENCIA.—Esta casa vende piezas LEGÍTIMAS para segadoras Deering Ideal y sirve los pedidos INMEDIATAMENTE, sin demoras de ninguna clase.

**ALVEAR.** Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfaros, 76 y Pflero, n.º Teléfono n.º 100. Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina. Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas.—Anís de Rute de D. Juan Tejero. Vermouth PERUCHI, Coñac, Ginebra Vinagras. PRECIOS por Litro: Montilla Pasto, 0'70 Oloroso, 1'00. Fino Superior, 1'25. Fino Especial, 1'50. Fino Extra, 1'75. IMPERIAL, 2'00. Fino C. B., 2'50. NEOTAR, 4'00.

**Agencia Polo**  
 Transportes en general  
 Correo diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz.—Kilométricos, recógenos á dos fechas de hac y el encargo.  
 Oficina: María Ortelina sin n.º y en Sevilla, calle Manteros, 11.

**Tos convulsiva**  
 Se cura con la Grindalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.  
 SE ARRIENDAN dos departamentos de cincuenta pesetas mensuales uno y otro de sesenta en el alcor de la sierra próximo á las Ermitas. También se vende una prensa hidráulica de doce á quince fanegas, así mismo se vende alguna madera. Para informes, Benavente, número 21.

**Fábrica de Sombrereras de Cartón**  
 de Rafael Bernal García  
 Prontitud, esmero y economía en los pedidos.  
 Sol, 13.—Apartado, n.º 80.—Sevilla.

**AMA DE CRÍA**  
 Se ofrece para casa de los padres dentro o fuera de la capital, con leche fresca. Razón Campo Madre de Dios, n.º 15.

SE VENDE puertas usadas de calle y de habitación ventanas de varios tamaños, balcones y puertas de los mismos, puertas de chinos, escalera recién para pintar y bodega, una hornilla económica, ropero de madera, mesa de comedor, alfombras de junco de cordillero y de tejido, cuatro ruedas de coche, mesedoras de rejilla, silla woff y sillón, portones de cancelas y varias cosas más, calle Lucano, n.º 8.

**PERDIDA.**—En la noche del 19 del actual, se extravió un afiler de pecho, de oro, con un pensamiento, desde el Colegio de los Salesianos, a la calle de Maese Luis, n.º 17. La persona que lo haya encontrado, puede devolverlo en la expresada casa, donde se le gratificará si lo desea.

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde el día de un piso en la huerta Cejuna, completamente independiente, sitio muy pintoresco y sano, con magníficas vistas, dista 4 kilómetros en la carretera del Brillante. Para tratar, O'Audio Marce, n.º 1, principal, de 4 á 5.

SE ARRIENDA desde el día 24 de Junio próximo, una casa pequeña con portal propio para establecimiento, en la calle Magistral González Franco, n.º 1. Horas de verla de 3 á 5. Darán razón en el portal inmediato que hay un carpintero.

**ANUNCIO.**—El día 23 del corriente, se apareció en la Alameda del Obispo, una yegua, ignorándose quien sea su dueño. Darán razón en casa de don Luis Barbado, Obispo, n.º 5.

## El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo momentáneamente se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

### Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año.  
 Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
 Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Nefort, Bayonne (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de D. Francisco Yepes.

**RAFAEL DIAZ FERNANDEZ**  
 PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
 FÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA  
 Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de alturas y objetos de Iglesia.—Restauración de Intaglios.—Decorados interiores sin relevos.—Especialidad en trabajos de iconografía.

## AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro-Mineral de FUENTE AGRIA

Temporadas oficiales.—1.º Abril á 15 de Junio.—1.º Septiembre á 15 Noviembre. — Estación férrea «El Vacar-Villaharta».

**MANANTIALES**

N.º 1.—FUENTE AGRIA.—Declaradas de utilidad pública en 19 de Abril de 1873.—Clasificación: Ácido-carbónicas.—Ferruginosas bicarbonatadas.—Alcalinas.—Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).  
 RADIATIVIDAD 386,50 voltios hora litro.  
 Indicaciones.—Clorosis y anemias.—Diabetes, especialmente en todas sus formas.—Amemores y diámetros.—Albuminurias.—Neurasthenias.—Convalecencias, especialmente la gripe.—Fiebre de Malta, etc.—Escrofulosis y enfermedades de la matriz, ya sean de origen constitucional ó gástrico.

N.º 2.—SAN ELIAS.—Declaradas de utilidad pública en 28 de Agosto de 1887.—Clasificación: Bicarbonatado-sódicas.—Alcalinas frías.—Excelentes de mesa. Bacteriológicamente puras.—Gas natural (Acido Carbónico).  
 RADIATIVIDAD 330 voltios hora litro.  
 Indicaciones.—Estómago.—Intestinos.—Enfermedades del riñón y vejiga.—Litiasis hepáticas (Hígado).—Artritis.—Reumatismo.—Obesidad.—Gota.—Enfermedades de la matriz. Sirvanse indicar el Manantial Fuente Agria ó San Elías al hacer los pedidos.

Para evitar confusiones y perjuicios se ruega y advierte á honorarios clientes dirijan toda la correspondencia y pedidos por cables, a nombre de DON AGUSTÍN CERVELLO AVENIDA DE CERVANTES, 16.—Córdoba.

Depósito de venta al por menor en Córdoba: **Farmacia del doctor Ibarra, calle de Gondomar, 2.**

**Bordadora**  
 Hace bordados de todas clases, a máquina y a mano, en la plazuela de Regina, número 13.

**ARRENDAMIENTO.**—Desde 5. Juan próximo se arrienda la casa calle Madraza Baja, 72. Puede verse de 4 á 5 y para tratar de renta y condiciones, calle Adarve, 4, duplicado. 10-5

**CONTABLE**  
 Se ofrece práctico, con garantías y referencias, para una ó dos horas diarias. Razón, Muñoz Capilla, 4.

**VENTA.**—Se hace de una caldera y varios efectos para fábrica de jabón, Ribera 27, Informarán. 10-9

**SE VENDE** verde a domicilio. Razón Ollerías, 11. 10-10

**DESEO CASA CON COCHERA Y PATIO** de cinco a seis mil reales de venta, preferible sitio alto. Informarán, Eduardo Luena, 32. 10-10

**ARRENDAMIENTO Y VENTA.**—Desde el día se arrienda un espacioso departamento, propio para maquina de agricultura, depósito para cementos y leñas ó cosa análoga y se vende dos botas para viñagra y puertas de calle. Para verlas y tratar, Avenida de Cavalejas, número 3. 10-9

**SE VENDEN** dos tinajas de dos metros treinta centímetros de altura. Para verlas y tratarlas, Santa Marta, número 2. 10-5

**ASVALTO.**—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, 155, donde se reciben avisos 20-10

**SE ARRIENDAN** los pastos de la dehesa de «Pedrajas», de este término, desde el día hasta fin de Mayo. Para tratar en la misma. 10-10

**LEÑA.**—Se vende en la carrera de las Ollerías, n.º 31. 20-3

**ALMONEDA.**—Se hace de cómoda, mesa de noche, espejo, lavabo, sillas de comedor y esteras, Plaza de Don Alvar, número 9. 10-3

**COCHERA.**—Se arrienda desde el día para coches ó automóviles, con foso y pozo, en la calle Alonso de Burgos, número 14, en la inmediata a Cavalejas, n.º 37. 10-3

**SE VENDEN** puertas de todas clases precedentes de dibujo, varios pares de puertas para campo y cochera, portones de cancela, balcones con puertas, puertas de cristales, ventanas de varios tamaños, medios puntos de madera y hierros, un ropero grande, un aparador y dos armarios para libros, todo en buen estado, alfombras de cordillero y muchas cosas más, todo a precios favorables. Calle Osio, sin número frente a Carnicerías. 10-3

**ARRENDAMIENTO Y VENTA.**—En la calle Mascarones, n.º 4 se arriendan varios pisos y se venden rejillas de ventanas, varillas puestas, una muestra de zinc de 4 metros, con marco de moldura y otras más pequeñas. Horas de verlo de 5 á 7. 10-2

**EMPLERADO.**—Se necesita con sueldo de 400 pesetas, según aptitudes, Come días, 7. 10-3

**GRAN ZAPATERIA MODERNA.**—Fernando Colón, 3 Córdoba. El dueño de este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela y al público en general, grandes existencias en calzado para señoras, caballeros y niños, con motivo de la próxima Semana Santa. Especialidad en calzado de lujo. Ventas al contado y á plazos. Variedad de modelos y clases. 10-3

**ARRENDAMIENTO Y VENTA.**—Desde el día se arrienda un departamento independiente y provisto de todos sus menesteres, en la finca «San Clemente», sito en la carretera del Bellanito a dos y media kilómetros de esta capital; también se arrienda desde el día la casa número 7 de la carrera de la Fuensanta, propio para industria y viviendas. Para más detalles con don José Bernardo Torres, Bazar Español, Conde Cárdenas número 18. 5-2

**VENTA.**—Se hace de una mesa figura con piedra mármol, reloj de sobre mesa con dos cancelabros de bronce y cuadro de petróleo, calle Concepción, 23, 2.º inferior. 1-2

**SE VENDE** una bisoula de 10 kilos y una máquina de picar carne, n.º 31 y varios generos de paquetaría y una máquina de coser usada. Empedrada, número 7. 3-3

**SE VENDE** la obra judía, «La Alcabilla» en perfecto estado Razón Kiosco, Tendillas junto a la fuente 5-2

**TROUSSEAU DE PARTOS**  
 Cajas conteniendo todo el material necesario para un parto en FARMACIA Y LABORATORIO HERBERO, Cabezas, 16, Teléfono 302, Córdoba. 20-19

**DE INTERES.**—Se vende una sierracorta, una máquina de taponar sistema americano, una de sortir cartón, mostrador, mesa, verja de cristales, tablas y sones. Informarán Llano del Pretorio, n.º 3. 4

**Arrendamiento**  
 Desde el día se arrienda una casa amueblada ó para un matrimonio. Para precio y condiciones en la calle Mundo, n.º 4. 7

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde San Juan, de toda la casa, calle Rey Heredia, n.º 31. Hora de verla de 4 á 5. La autorización para pedirla, verla, puede renovarse á cualquier hora, Avenida de Cavalejas, n.º 3. 10-0

**COMPRO** SA que tenga de 6 á 8 habitaciones Razón Pérez Castros, número 15. 10-4

**SE VENDEN** en la calle San Alvaro, n.º 19, cinco balcones con rejas de hierro fundido y tres ventanas grandes de hierro, modernas y de buena construcción. También se venden varios objetos antiguos, entre ellos un cuadro pintado en óxido de cobre. 10-10

En Alcolea, frente la venta, se arrienda un p.º principal independiente. En Córdoba, Tomás Conde, número 6, duración. 10-9

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde San Juan próximo, de cochera, cuadrado y graveros, en la calle Cardenal Toledo, n.º 3 En la misma informarán 10-2

**SE DESEA** en arrendamiento un piso independiente, y no muy extenso ó una casa pequeña. Ofertas, Dirección Hotel España y Francia. 10-8

**LANDEAU.** Se vende casi nuevo, de corte moderno. Comedias, n.º 7, calleja. 10-9

**PARA UN PUEBLO DE LA SIERRA** se desea criada que sepa algo de cocina y p.º ancha. En la administración de este Diario informará. 8-6

**SE ALQUILA** en la finca San Fernando, término de Nuestra Señora de Linares, pisos independientes y ventilados. Darán razón Duque de Hornachuelos, Kiosco de Flores. 10-1

**ALMONEDA.**—En la casa n.º 2 calle Santa Clara, se vende piano, estufa y varios muebles. También se vende sastre con rastra. Puede verse desde las doce en adelante. 10-1

**ALMACEN DE MADERAS**  
**La Forestal**  
**RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13. — CORDOBA**  
 Maderas de pino rojo y pínaspa, nogal, chopo y álamo blanco en tablones y maderas; castaño, álamo negro, sauces y otras. Grandes existencias en retinas y tablones de pino del país; maderas para arbolado de muros y postes para telegrafos; líneas de transporte de energía eléctrica.

## TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

**AURORA**  
**COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS**  
**BILBAO**  
 Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas  
 Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.  
 Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.  
 Seguros contra la paralización del trabajo á causa de incendios.  
 Subdirector en Córdoba y su provincia  
**MANUEL APARICIO Y APARICIO**  
 Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín  
**AMBROSIO DE MORALES, N.º 16**

**La Estrella**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**  
 Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, n.º 6  
 Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas  
 Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.  
 BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.  
**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito).—Córdoba**  
 Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.  
**Accidentes del Trabajo**  
**La Estrella** trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de heridas  
 Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte, Plazuela del Angel 8 (San Hipólito)**  
**CÓRDOBA**

**COMPRO** SA que tenga de 6 á 8 habitaciones Razón Pérez Castros, número 15. 10-4

**SE VENDEN** en la calle San Alvaro, n.º 19, cinco balcones con rejas de hierro fundido y tres ventanas grandes de hierro, modernas y de buena construcción. También se venden varios objetos antiguos, entre ellos un cuadro pintado en óxido de cobre. 10-10

En Alcolea, frente la venta, se arrienda un p.º principal independiente. En Córdoba, Tomás Conde, número 6, duración. 10-9

**ARRENDAMIENTO.**—Se hace desde San Juan próximo, de cochera, cuadrado y graveros, en la calle Cardenal Toledo, n.º 3 En la misma informarán 10-2

**SE DESEA** en arrendamiento un piso independiente, y no muy extenso ó una casa pequeña. Ofertas, Dirección Hotel España y Francia. 10-8

**LANDEAU.** Se vende casi nuevo, de corte moderno. Comedias, n.º 7, calleja. 10-9

**PARA UN PUEBLO DE LA SIERRA** se desea criada que sepa algo de cocina y p.º ancha. En la administración de este Diario informará. 8-6

**SE ALQUILA** en la finca San Fernando, término de Nuestra Señora de Linares, pisos independientes y ventilados. Darán razón Duque de Hornachuelos, Kiosco de Flores. 10-1

**ALMONEDA.**—En la casa n.º 2 calle Santa Clara, se vende piano, estufa y varios muebles. También se vende sastre con rastra. Puede verse desde las doce en adelante. 10-1

**VENTA DE APEROS DE LABRANZA.**—Puestas para cerrados, arados de plinque y de palo, rejas de cubo, gradas, triturador para granos, escaleras, silleros vaqueros y otras muchas cosas más de labor. Razón, Gerónimo Pérez 1. 4-1

**SE VENDE** comedor, gabinetes, sillas, mesas, maquetas de pilstras y palmeras, en la calle José Rey, n.º 3. 4-1

**ALMONEDA.**—Por ausente en un día, se hace de camas de acero, una cómoda, un espejo, una mesa, lavabo con piedra, velador de hierro con piedra, máquina de coser de pie, butaca, estufa, fanal, varios maquetas de petróleo y otras cosas más. Hora de verlo de 3 á 7. Razón de Agustín Moreno, n.º 89. 10-1

**ENVAZADORA CORDOBESA.**—Hacen falta operarios para dicho fábrica y muchachos de 12 años en adelante. En la misma se vende retal de cartón muy conveniente para hacer candela de llama a cincuenta céntimos arroba; también se venden varias mesas y un mostrador propio para droguería ó ultramarinos. Conde Arenales, 6. 10-1

**Arrendamiento o venta**  
 Se arrienda ó vende la casa número 1, duplicado, calle de Siete Rincones, frente a las Tendillas, sito de lo más céntrico de esta capital, propia para comercio ú oficinas, con lujoso mostrador de mármol, estantería, escalera, maderas e instalación completa de agua y luz en toda la casa, y si se quiere el mobiliario industrial existente en la misma. Para informes, Confitería La Perla, de 5 á 8 de la tarde.

**LA PREVISION AGRICOLA, S. A.**  
 Capital suscrito, 250.000 pesetas.—Capital desembolsado, 100.000 pesetas  
**SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA**  
 Director: José de Miguel Marco  
 Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid  
 Consejeros Delegados:  
**Andalucía y Norte de Africa:** Don Joaquín Perteguer.  
**Cardenal González, 4. Sevilla**  
**Castilla:** Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.  
 Delegaciones regionales:  
**Cataluña:** Don Carlos López Manduley Bailén, 100. Barcelona  
**Ciudad Real y Albacete:** D. Nicolás Alderete, Alcázar de San Juan  
**Extremadura:** D. Benigno López, Vasco Núñez, 20 Badajoz  
 Autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 10 de Febrero de 1919.